

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
CASA DE LA CULTURA OAXAQUEÑA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018**

CUENTA	SALDO	INTEGRACIÓN	IMPORTE	ANALISIS
11131 BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 28.60	CTA. 0418288890 GASTOS DE OPERACIÓN 2016	\$ 1.00	Corresponde al depósito realizado por la Jefa del Depto. Admvo. con la finalidad de que la Institución bancaria no cancelara la cuenta bancaria por falta de movimientos.
		CTA. 0364656822 SERVICIOS PERSONALES 2018	27.60	Corresponde a los intereses generados en el mes de Diciembre 2018, pendientes de reintegrar a la SEFIN en el mes de Enero 2019.
		PROVISIONES DE TERCEROS	\$ 1,162,038.24	<p>Se integra por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. \$ 171,278.59 por la provisión del pago del ISSS retenciones por salarios del mes de Diciembre 2018, pendiente de cubrir al SAT en el mes de Enero 2019.</li> <li>2. \$ 58,209.37 por la provisión del pago del ISR retenciones por asimilados a salarios del mes de Diciembre 2018, pendiente de cubrir al SAT en el mes de Enero 2019.</li> <li>3. \$ 932,550.28 corresponde a los pagos a terceros de los Ejercicios 2016 y 2018 por concepto de Préstamo quirografario, préstamo hipotecario, vales de despensa SISPEIDCEO, IMSS, seguro de vida personal admvo base conf, seguro de vida mms, seguros inbursa, seguros argos, nuñez banuet servicios funerarios, fondo de pensiones, cuota sindical, fonacot, ofem Oaxaca, cooperativa acreimex, fisofo, publiseg, total fin Foster capital, nómina apoyo, directodo México, descuentos por prestamos monte de piedad, agencia y sociedad de valores, tú nómina plus, DXN Express, Crédito fácil:</li> </ol> <p>Es importante mencionar que mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0775/2017 de fecha 14 de Agosto del 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas nos informara la situación actual así como el procedimiento a seguir para registrar en la información financiera del mes de Agosto 2017 los pagos que hubieran realizado a los terceros en mención, con la finalidad de cumplir lo más pronto posible con la sugerencia emitida por</p>

<p>11239 OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP</p>	<p>\$ 1,844,547.64</p>		<p>la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, informándonos mediante oficio N° SF/DCG/CSP/DRASP/536/2017 de fecha 9 de Noviembre del 2017, emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, que debemos verificar que el sistema haya detonado dichas pólizas o en su defecto preguntar al Área de Tesorería si ya fue cubierto el pago, o en su caso, ponerse en contacto con la dirección de Recursos Humanos y que ella nos indicara de los pagos realizados, sin embargo, no nos informó si ya habían sido cubiertos estos pagos.</p> <p>En el presente Ejercicio 2018 se ha insistido mediante correos electrónicos a la Tesorería de la SEFIN, para que nos envíen los speis o nos proporcionen los datos de los cheques con los que fueron pagados los terceros de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018, de los cuales nos los han ido proporcionando poco a poco y con los cuales se han podido ir registrando y cancelando algunos de estos pagos en la contabilidad, así también mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0582/2018 de fecha 25 de Junio del año en curso, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos mediante el Oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/435/2018 de fecha 9 de Julio del año en curso, 14 comprobantes de pago (SPEI's) de 55 solicitados, por lo que mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0902/2018 y CCO/DG/DA/C/0908/2018 de fechas 20 y 24 de Septiembre respectivamente se le solicitó nuevamente a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1028/2018 de fecha 30 de Octubre de 2018, los comprobantes de pago solicitados correspondientes al Ejercicio 2018, sin embargo, nuevamente se volvió a insistir sobre los Pagos a terceros del Ejercicio 2016 y 2018 mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/1175/2018 y CCO/DG/DA/C/1174/2018 de fecha 30 de Noviembre 2018, contestándonos mediante los oficios SF/SECyT/TES/CCF/1369/2018 de fecha 13 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2016, que 2 CLC's</p>
--	------------------------	--	---

			<p>fueron las únicas pagadas, y con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1353/2018 de fecha 12 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2018, nos proporcionaron todos los comprobantes de pago de las CLC's solicitadas.</p>
		OTROS DEUDORES	<p>\$ 682,509.40</p> <p>Se integra por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. \$ 817.80 de las comisiones generadas en las ctas. de Gastos de Operación 2016 y 2018, pendientes de regularizar en el presupuesto a esa fecha; y de la bonificación pendiente de realizar la Institución Bancaria a la cuenta de Gastos de Operación por el cobro indebido de la renta mensual del BEM en el mes de Noviembre de y Diciembre 2018;</li> <li>2. \$ 177,113.03 de la provisión del adeudo que tiene la SEFIN con la Entidad con motivo de las CLC's 490, 499, 595, 642, 674, 731, 732, 736, 742, 800, 801, 803, 804, 806, 821, 851, 855 y 856 de Gastos de Operación 2016, tramitadas en tiempo y forma; mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0918/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017 y N° CCO/DG/DA/C/1080/2017 de fecha 15 de Noviembre del 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, contestándonos mediante oficio N° SF/SECyT/TES/3454/2017 de fecha 7 de Diciembre de 2017, que estas CLC's se encontraban pendientes de pago, en atención a que el Estado presentaba un déficit en su liquidez, por lo que esa Secretaría no contaba con la disponibilidad financiera requerida para ello; así también en el presente Ejercicio 2018, mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0367/2018 de fecha 20 de Abril del 2018 y N° CCO/DG/DA/C/0580/2018 de fecha 25 de Junio del 2018, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos el oficio N° SF/SECyT/TES/1224/2018 de fecha 8 de Agosto del año en curso, mediante el cual nos informa que sólo han realizado un pago por ventanilla única y que las demás CLC's se encuentran pendientes de pago en razón a que el estado presenta un déficit en su liquidez por lo cual esta Secretaría no cuenta con la disponibilidad financiera requerida para ello; sin embargo mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0901/2018 de fecha 20 de Septiembre del 2018 se volvió a insistir a la SEFIN sobre la ministración de estas</li> </ol>

			<p>CLC's, sin que nos dieran respuesta, por lo que mediante oficio N° CCO/DG/DA/C/1173/2018 de fecha 30 de Noviembre de 2018 se volvió a insistir sobre su ministración, sin que a la fecha nos den respuesta.</p> <p>3. \$ 504,578.57 por la provisión del adeudo que tiene la SEFIN con la Entidad con motivo de las CLC's 996, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1049, 1094, 1096, 1099, 1100, 1102, 1113 y 1137 de Gastos de Operación 2018 y CLC's 1071, 1077, 1116, 1122, 1129, 1130, 1131, 1136 y 1138 de Servicios Personales 2018.</p>
12330 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$ 671,578.37	Representa el importe del avalúo catastral actualizado, realizado por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca de fecha 19 de Octubre de 2018, al bien inmueble que forman parte del patrimonio de esta Institución ubicado en el fracc. El Retiro en Santa María el Tule.	
12411 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 217,770.04	<p>Representa los movimientos realizados al 31 de Diciembre del 2018 de los bienes muebles que forman parte del patrimonio de esta Institución.</p> <p>La conciliación patrimonial SICIPO y SINPRES correspondiente al periodo Octubre-Diciembre 2018, fue realizada el 9 de Enero del 2019 con la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración, sin tener partidas en conciliación.</p>	
12412 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 334,188.80		
12413 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 265,499.48		
12419 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 20,283.21		
12421 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 276,121.00		
12423 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 24,700.00		
12441 AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$ 792,621.19		

12464 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 39,024.72	
12467 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 8,765.00	
12469 OTROS EQUIPOS	\$ 139,541.01	
12471 BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$ 258,000.00	
12631 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 164,573.18	
12634 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 126,748.72	Corresponde a la depreciación acumulada de los bienes muebles, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2018.
12636 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	\$ 13,347.54	
21115 OTRAS PRESTACIONES	\$ 122,950.00	Corresponde a las retenciones de nómina pendientes de pago por la SEFIN, por concepto de Préstamo quirografario, préstamo hipotecario, vale de despensa STPEISDCEO.

SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CP		<p>Es importante mencionar que mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0775/2017 de fecha 14 de Agosto del 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas nos informara la situación actual así como el procedimiento a seguir para registrar en la información financiera del mes de Agosto 2017 los pagos que hubieran realizado a los terceros en mención con la finalidad de cumplir lo más pronto posible con la sugerencia emitida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, informándonos mediante oficio N° SF/DCG/CSP/DRASP/536/2017 de fecha 9 de Noviembre del 2017, emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, que debemos verificar que el sistema haya detonado dichas pólizas o en su defecto preguntar al Área de Tesorería si ya fue cubierto el pago, o en su caso, ponerse en contacto con la dirección de Recursos Humanos y que ella nos indicara de los pagos realizados, sin embargo, no nos informó si ya habían sido cubiertos estos pagos.</p> <p>En el presente Ejercicio 2018 se ha insistido mediante correos electrónicos a la Tesorería de la SEFIN, para que nos envíen los speis o nos proporcionen los datos de los cheques con los que fueron pagados los terceros de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018, de los cuales nos los han ido proporcionando poco a poco y con los cuales se han podido ir registrando y cancelando algunos de estos pagos en la contabilidad, así también mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0582/2018 de fecha 25 de Junio del año en curso, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos mediante el Oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/435/2018 de fecha 9 de Julio del año en curso, 14 comprobantes de pago (SPEI's) de 55 solicitados, por lo que mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0902/2018 y CCO/DG/DA/C/0908/2018 de fechas 20 y 24 de Septiembre respectivamente se le solicitó nuevamente a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1028/2018 de fecha 30 de Octubre de 2018, los comprobantes de pago solicitados correspondientes al Ejercicio 2018, sin embargo, nuevamente se volvió a insistir sobre los Pagos a terceros del Ejercicio 2016 y 2018 mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/1175/2018 y CCO/DG/DA/C/1174/2018 de fecha 30 de Noviembre 2018, contestándonos mediante los oficios SF/SECyT/TES/CCF/1369/2018 de fecha 13 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2016, que 2 CLC's fueron las únicas pagadas, y con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1353/2018 de fecha 12 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2018, nos proporcionaron todos los comprobantes de pago de las CLC's solicitadas.</p>
21121 DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN	\$ 5,800.00	<p>Corresponde al adeudo que se tiene con un proveedor, en virtud de que la SEFIN no ha ministrado los recursos de la CLC 731 de Gastos de Operación 2016; mediante oficio N° CCO/DG/DA/C/1080/2017 de fecha 15 de Noviembre de 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, contestándonos mediante oficio N° SF/SECyT/TES/3454/2017 de fecha 7 de Diciembre de 2017, que esta CLC se encuentra pendiente de pago, en atención a que el Estado presenta un déficit en su liquidez, por lo que esa Secretaría no cuenta con la</p>

		<p>disponibilidad financiera requerida para ello; así también en el presente Ejercicio 2018, mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0367/2018 de fecha 20 de Abril del 2018 y CCO/DG/DA/C/0580/2018 de fecha 25 de Junio del 2018, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos el oficio N° SF/SECyT/TES/1224/2018 de fecha 8 de Agosto del año en curso, mediante el cual nos informa que sólo han realizado un pago por ventanilla única y que las demás CLC's se encuentran pendientes de pago en razón a que el estado presenta un déficit en su liquidez por lo cual esta Secretaría no cuenta con la disponibilidad financiera requerida para ello; sin embargo mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0901/2018 de fecha 20 de Septiembre del 2018 se volvió a insistir a la SEFIN sobre la ministración de estas CLC's, sin que nos dieran respuesta, por lo que mediante oficio N° CCO/DG/DA/C/1173/2018 de fecha 30 de Noviembre de 2018 se volvió a insistir sobre su ministración, sin que a la fecha nos den respuesta.</p>
<p>21151 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO</p>	<p>\$ 675,891.60</p>	<p>Se integra por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. \$ 171,313.03 por los pagos pendientes de realizar a los proveedores, en virtud de que la SEFIN no ministró los recursos de las CLC's 490, 499, 595, 642, 674,732, 736, 742, 800, 801, 803, 804, 806, 821, 851, 855, 856 de Gastos de Operación 2016; mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0918/2017 de fecha 28 de Septiembre de 2017 y N° CCO/DG/DA/C/1080/2017 de fecha 15 de Noviembre del 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, contestándonos mediante oficio N° SF/SECyT/TES/3454/2017 de fecha 7 de Diciembre de 2017, que estas CLC's se encontraban pendientes de pago, en atención a que el Estado presentaba un déficit en su liquidez, por lo que esa Secretaría no contaba con la disponibilidad financiera requerida para ello; así también en el presente Ejercicio 2018, mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0367/2018 de fecha 20 de Abril del 2018 y CCO/DG/DA/C/0580/2018 de fecha 25 de Junio del 2018, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos informará sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos el oficio N° SF/SECyT/TES/1224/2018 de fecha 8 de Agosto del año en curso, mediante el cual nos informa que sólo han realizado un pago por ventanilla única y que las demás CLC's se encuentran pendientes de pago en razón a que el estado presenta un déficit en su liquidez por lo cual esta Secretaría no cuenta con la disponibilidad financiera requerida para ello; sin embargo mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0901/2018 de fecha 20 de Septiembre del 2018 se volvió a insistir a la SEFIN sobre la ministración de estas CLC's, sin que a la fecha nos den respuesta, por lo que mediante oficio N° CCO/DG/DA/C/1173/2018 de fecha 30 de Noviembre de 2018 se volvió a insistir sobre su ministración, sin que a la fecha nos den respuesta.</li> <li>2. \$ 287,955.02 por los pagos pendientes de realizar a los proveedores, en virtud de que la SEFIN no ministró los recursos de las CLC's 996, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1049, 1094, 1096, 1099, 1100, 1102, 1113 y 1137 de Gastos de Operación 2018, tramitadas en tiempo y forma;</li> <li>3. \$ 216,623.55 por los pagos pendientes de realizar la SEFIN a la Oficina de Pensiones del Gobierno del Estado de Oaxaca, a Gobierno del Estado por el 3% del impuesto sobre nóminas, Cuotas IMSS y la nómina de Gastos insalubres, correspondiente a las CLC's 1071, 1077, 1116, 1122, 1129, 1130, 1131, 1136 y 1138.</li> </ol>

21171 RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	\$ 229,487.96	Se integra por: \$ 171,278.59 por la provisión del pago del ISSS retenciones por salarios del mes de Diciembre 2018, pendiente de cubrir al SAT en el mes de Enero 2019. \$ 58,209.37 por la provisión del pago del ISR retenciones por asimilados a salarios del mes de Diciembre 2018, pendiente de cubrir al SAT en el mes de Enero 2019.
21172 RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	\$ 307,306.65	Corresponde a las retenciones de nómina pendientes de pago por la SEFIN por concepto de Cuota IMSS, seguro de vida personal administrativo, seguro de vida MMS, seguros inbursa, seguros argos, nuñez banuet servicios funerarios, fondo de pensiones, cuota sindical, fonacot, ofem Oaxaca, cooperativa acreimex, fisofo, publiseg, total fin foster, nómina apoyo, directodo México, descuentos por préstamos monte de piedad, agencia y sociedad de valores, tú nómina plus, DXN express, crédito fácil:
21179 OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	\$ 502,293.63	<p>Es importante mencionar que mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0775/2017 de fecha 14 de Agosto del 2017, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas nos informara la situación actual así como el procedimiento a seguir para registrar en la información financiera del mes de Agosto 2017 los pagos que hubieran realizado a los terceros en mención con la finalidad de cumplir lo más pronto posible con la sugerencia emitida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, informándonos mediante oficio N° SF/DCG/CSP/DRASP/536/2017 de fecha 9 de Noviembre del 2017, emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, que debemos verificar que el sistema haya detonado dichas pólizas o en su defecto preguntar al Área de Tesorería si ya fue cubierto el pago, o en su caso, ponerse en contacto con la dirección de Recursos Humanos y que ella nos indicara de los pagos realizados, sin embargo, no nos informó si ya habían sido cubiertos estos pagos.</p> <p>En el presente Ejercicio 2018 se ha insistido mediante correos electrónicos a la Tesorería de la SEFIN, para que nos envíen los speis o nos proporcionen los datos de los cheques con los que fueron pagados los terceros de los Ejercicios 2016, 2017 y 2018, de los cuales nos los han ido proporcionando poco a poco y con los cuales se han podido ir registrando y cancelando algunos de estos pagos en la contabilidad, así también mediante el oficio N° CCO/DG/DA/C/0582/2018 de fecha 25 de Junio del año en curso, se le solicitó a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos mediante el Oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/435/2018 de fecha 9 de Julio del año en curso, 14 comprobantes de pago (SPEI's) de 55 solicitados, por lo que mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/0902/2018 y CCO/DG/DA/C/0908/2018 de fechas 20 y 24 de Septiembre respectivamente se le solicitó nuevamente a la Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas, nos proporcionara los speis, números de cheque y fechas de expedición, o en su caso, nos informara sobre el estado que guardaban estos pagos, remitiéndonos con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1028/2018 de fecha 30 de Octubre de 2018, los comprobantes de pago solicitados correspondientes al Ejercicio 2018, sin embargo, nuevamente se volvió a insistir sobre los Pagos a terceros del Ejercicio 2016 y 2018 mediante los oficios N° CCO/DG/DA/C/1175/2018 y CCO/DG/DA/C/1174/2018 de fecha 30</p>



		de Noviembre 2018, contestándonos mediante los oficios SF/SECyT/TES/CCF/1369/2018 de fecha 13 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2016, que 2 CLC's fueron las únicas pagadas, y con el oficio N° SF/SECyT/TES/CCF/1353/2018 de fecha 12 de Diciembre de 2018, respecto a los Pagos a Terceros del Ejercicio Fiscal 2018, nos proporcionaron todos los comprobantes de pago de las CLC's solicitadas.
21199 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	\$ 846.40	Se integra por: 1. \$ 27.60 de los intereses generados en la cuenta de Servicios Personales en el mes de Diciembre 2018, pendientes de reintegrar a la SEFIN en el mes de Enero 2019; 2. \$ 21.88 del adeudo que se tiene con el Jefe del Depto. Admvo. por los depósitos realizados a la cta. de Gastos de Operación 2016, para cubrir las comisiones generadas en esa cuenta, tramitadas vía CLC ante la SEFIN, pero pendientes de ministración por parte de ésta y para que la Institución bancaria no cancelará la cuenta bancaria por falta de movimientos; 3. \$ 796.92 del adeudo que se tiene con la Jefa del Depto. Admvo. por los depósitos realizados a la cuenta bancaria de Gastos de operación 2018 con la finalidad de cubrir las comisiones generadas en esta cuenta por las transferencias realizadas a los proveedores y por la renta mensual del bem de los meses de Noviembre y Diciembre 2018, pendientes de bonificar la Institución bancaria.
31200 DONACIONES DE CAPITAL	\$ 694,050.00	Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento. En esta cuenta se registraron las donaciones de 3 obras de arte: "La flota azul", "Instante" y "Mujeres al viento".
31300 ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	\$ 101,747.69	Corresponde al saldo de la apertura del ejercicio 2018 y representa las adquisiciones de activo fijo realizadas en ejercicios anteriores.
32200 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,252,295.13	Corresponde al saldo de la apertura del ejercicio 2018 y representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
42210 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 33,177,881.23	Corresponde al importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
52110 ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 33,177,881.23	Corresponde al importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
55151 DEPRECIACIÓN DE	\$ 164,573.18	

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		Corresponde al monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.
55154 DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 126,748.72	
55156 DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 13,347.54	
76300 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ 11,800.00	Los bienes recibidos bajo contrato de comodato, que corresponden a un piano y a un banco, registrados en el SICIPO con número de inventarios 271079 y 271519 respectivamente.
76400 CONTRATOS DE COMODATO POR BIENES	\$ 11,800.00	Los bienes recibidos bajo contrato de comodato, que corresponden a un piano y a un banco, registrados en el SICIPO con número de inventarios 271079 y 271519 respectivamente.
82100 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 24,806,295.81	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
82200 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 896.86	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
82300 PRESUPUESTO MODIFICADO	\$ 8,372,482.28	Representa el importe de los incrementos y decrementos al presupuesto de egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
82600 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 504,578.57	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
82700 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 32,673,302.66	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.